



IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Abanilla

36 Convocatoria pública para designación de cargo de Juez de Paz sustituto.

Estando próximo a finalizar el mandato del cargo de Juez de Paz sustituto, queda abierta convocatoria pública para su designación.

Los interesados podrán presentar solicitud en el registro general de este Ayuntamiento, durante el plazo de 20 días naturales, desde la publicación del presente anuncio en el BORM.

La elección se efectuará por el Pleno, entre las personas que reuniendo los requisitos legales, así lo soliciten.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 5 del Reglamento 3/1995, de 7 de junio, de los Jueces de Paz.

Abanilla, 18 de diciembre de 2017.—El Alcalde, P.D., Decreto n.º 237/15, de 19 de junio, el Secretario, Miguel Castillo López.